



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

COSTES DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE PROMOCIÓN REALIZADAS POR EL BARCO "CANTABRIA INFINITA" EN LOS AÑOS 2007 A 2009, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0955]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0955, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a costes de las actividades comerciales y de promoción realizadas por el barco "Cantabria Infinita" en los años 2007 a 2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0955]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de los costes derivados de todas las actividades comerciales y de promoción realizadas por el barco "Cantabria Infinita" en los años 2007, 2008 y 2009.

Santander, 2 de marzo de 2010

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".